



**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>No. OPERAGUA/DAYF/LPN/003/2023</b></p>
<p><b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES METÁLICOS Y PLÁSTICOS PARA LA REPARACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.</b></p>

En el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las **once horas con cinco minutos**, del día **tres de noviembre de dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la Dirección General del organismo denominado Operagua Izcalli, O.P.D.M; ubicado en Av. La Súper, Lote 3,7A, 7B, Manzana C-44-A, Col. Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, se reunieron los CC.: **Lic. Minerva García Licona**, Directora de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; **C.P. Marcos Salvador Ocaña Alonso**, Subdirector de Finanzas como Vocal del Área Financiera; **Lic. Rodrigo Cuauhtémoc Quijano Poumian**, Titular del Departamento de Asuntos Contenciosos en calidad de suplente de la Directora Jurídica como Vocal Jurídico; **Lic. Luis Alberto Santamaría Ramírez**, Subcontralor de Auditoría y Control Interno en calidad de Suplente de la Contralora Interna como Vocal del Órgano Interno de Control; **Ing. José Antonio Nateras Fonseca**, Jefe de Departamento de Agua Potable y Vocal del Área Solicitante y **Lic. Yomali Mondragón Arredondo**, Subdirectora de Administración y Secretaria Ejecutiva, todos miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del Organismo denominado Operagua Izcalli O.P.D.M., referente a la **adquisición de materiales metálicos y plásticos para la reparación a la infraestructura hidráulica del Organismo denominado Operagua Izcalli, O.P.D.M.**; conforme al siguiente: \_\_\_\_\_

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura del registro de asistencia. \_\_\_\_\_
2. Objeto de la Junta. \_\_\_\_\_
3. Aclaraciones de orden técnico. \_\_\_\_\_
4. Aclaraciones de orden administrativo. \_\_\_\_\_
5. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o a las bases, que no de manera sustancial las mismas. \_\_\_\_\_
6. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados. \_\_\_\_\_
7. Declaración de terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta. \_\_\_\_\_

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**Punto No. 1. Lectura del registro de asistencia.** \_\_\_\_\_

En uso de la palabra la Lic. Minerva García Licona, Directora de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que se tomó registro de asistencia, en el cual se hace constar la **NO asistencia** de ninguno de los **licitantes** que atendieron la presente Licitación Pública Nacional, al adquirir las bases. \_\_\_\_\_

**Punto No. 2. Objeto de la junta.** \_\_\_\_\_

Continuando con la reunión, la Lic. Minerva García Licona, Directora de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que el objeto del presente acto, es dar cumplimiento al artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, comunicando a los asistentes que de conformidad con el artículo 75 del mismo Reglamento, que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



**Operagua**  
Gobierno de  
Cuautitlán Izcalli



Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
¡Somos futuro!

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. OPERAGUA/DAYF/LPN/003/2023**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES METÁLICOS Y PLÁSTICOS PARA LA REPARACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

bases, de las personas que hayan presentado el escrito de forma presencial o correo electrónico, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

**Punto No. 3. Aclaraciones de orden técnico.**

Conforme a lo indicado en el punto anterior, se hace constar que no se recibieron preguntas o aclaraciones de orden técnico alguno a las bases de la presente Licitación Pública Nacional, asentando que no se presentó licitante alguno.

**Punto No. 4. Aclaraciones de orden administrativo.**

Conforme a lo indicado en este punto, no se recibieron preguntas o aclaraciones de orden administrativo alguno a las bases de la presente Licitación Pública Nacional, asentando que no se presentó licitante alguno.

**Punto No. 5. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o a las bases, que no cambien de manera sustancial las mismas.**

Conforme a lo indicado en este punto, no se realizan modificaciones a los plazos y términos de las bases de la presente Licitación Pública Nacional.

**Punto No. 6. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.**

Conforme a lo indicado en los puntos anteriores, no se recibieron preguntas o cuestionamiento alguno a las bases de la presente Licitación Pública Nacional, asentando que no se presentó licitante alguno.

**Punto No. 7. Declaración de terminación de la junta y cierre del acta.**

No habiendo otro asunto que agregar y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se dio por concluido el presente acto, siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente acta, todos los que en ella intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

**LIC. MINERVA GARCÍA LICONA**

Directora de Administración y Finanzas y Presidente del  
Comité de Adquisiciones y Servicios



**Operagua**  
Gobierno de  
Cuautilán Izcalli



Gobierno de  
**Cuautilán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
¡Somos futuro!

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. OPERAGUA/DAYF/LPN/003/2023**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES METÁLICOS Y PLÁSTICOS PARA LA REPARACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

**C.P. MARCOS SALVADOR OCAÑA ALONSO**

Subdirector de Finanzas y Vocal del Área Financiera

**LIC. RODRIGO CUAUHTÉMOC QUIJANO  
POUMIAN**

Titular del Departamento de Asuntos Contenciosos en calidad de suplente de la Directora Jurídica como Vocal Jurídico

**LIC. LUIS ALBERTO SANTAMARÍA  
RAMÍREZ**

Subcontralor de Auditoría y Control Interno en calidad de Suplente de la Contralora Municipal como Vocal del Órgano Interno de Control

**ING. JOSÉ ANTONIO NATERAS FONSECA**

Jefe de Departamento de Agua Potable y Vocal del Área Solicitante

**LIC. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO**

Subdirectora de Administración y Secretaria Ejecutiva